



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

191210
191447

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 715
QUILLÓN, martes 2 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$:360.000 ± 10-678
Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUNIGA, PAGO DE BH N° 47, POR ADM. DEL INTERNADO EN ESC
F-338 . AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE MAYO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 93 DEL
SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL
18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	7198631-4	C-0
21411		Retenciones Tributarias		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 715	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

J